

<b>CONVOCATORIA EXTERNA</b>	
<b>DENOMINACION DEL CARGO A PROVEER: “EJECUTIVO DE PROYECTOS”</b>	
<b>Unidad:</b>	Desarrollo Empresarial
<b>CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA</b>	
<b>Fecha Convocatoria:</b>	Bucaramanga, 23 de Junio de 2017
<b>PERFIL</b>	
<b>Estudios:</b>	Grado Académico: Profesional Áreas económico administrativas con sólidos conocimientos financieros.
<b>Competencias:</b>	Orientación al resultado, Compromiso con el cliente, identificación con la organización, Liderazgo, Planeación y Seguimiento, Visión Estratégica, Credibilidad Técnica.
<b>Experiencia Externa:</b>	Mínimo tres (3) años de experiencia en proyectos de Desarrollo Empresarial.
<b>Idiomas:</b>	Ingles Nivel B2
<b>Informática:</b>	Dominio de office (Excel, Word, Power Point).
<b>Otros:</b>	Posgrado en áreas económico administrativas, conocimientos del entorno Económico, político, social, cultural, internacional y del sector empresarial nacional y de la región, metodologías de formulación y Gestión de Proyectos

## PROPÓSITO DEL CARGO

Liderar, gestionar y dirigir intervenciones en dinámicas empresariales que fomenten la competitividad de las empresas de la región, mediante el liderazgo de proyectos de cooperación (nacional e internacional) enmarcados en las palancas de intervención de la Unidad de Desarrollo Empresarial: Emprendimiento e innovación, internacionalización y Acceso a mercados, estrategia clúster y fortalecimiento empresarial en provincia en las etapas naturales de un proyecto como la identificación, formulación, cofinanciación, ejecución, seguimiento y evaluación.

La persona será responsable de liderar proyectos que estimulen y promuevan el ecosistema de la región; así como la administración de los programas, mujeres ECCO, mas ideas más empresas, y todos aquellos que surjan de las ideas de la gestión de cofinanciación.

## RESPONSABILIDADES

- Identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de proyectos que contribuyan al desarrollo empresarial.
- Identificación y establecimiento de relaciones con los cooperantes.

- Recolectar toda la información del proyecto, incluyendo identificación de los antecedentes, objetivos y alcance.
- Realizar la evaluación preliminar del proyecto y elaborar la presentación y sustentación de la solicitud del mismo ante el comité de proyectos de la Unidad de Desarrollo Empresarial.
  
- Elaborar el cronograma detallado del proyecto.
- Identificar los riesgos al inicio y durante el ciclo de vida del proyecto.
- Direccionar la ejecución operativa y financiera de los proyectos bajo un estricto control a los lineamientos establecidos por la Unidad de Desarrollo Empresarial en cuanto a cumplimiento de cronogramas, recursos asignados, riesgos y planes de mitigación, calidad de entregables, manejo de proveedores y gestión de gastos y presupuesto.
- Optimizar la ejecución de los recursos propios y cofinanciados.
- Hacer reuniones de seguimiento con el equipo del proyecto y reportar avances para evaluar y comunicar el estado del mismo a la Vicepresidencia de la UEN y demás interesados, así como la coordinación, revisión y elaboración de informes administrativos, técnicos y financieros de los proyectos.
- Participar en la elaboración de informes solicitados por el área Administrativa y Financiera, la Presidencia o de quien solicite.
- Realizar el cierre del proyecto.
- Apoyar a la vicepresidencia de la unidad en programas que le sean asignados.
- Atender las auditorías de los proyectos y programas.
- Investigar y apoyar la búsqueda sobre nuevas convocatorias a nivel nacional e internacional.
- Elaborar el presupuesto anual de su línea de negocio y presentarlo para aprobación del Vicepresidente de la Unidad. Participar en la elaboración de informes solicitados por el área Administrativa y Financiera, la Presidencia o de quien lo solicite.
- Recopilar y retroalimentar lecciones aprendidas con el equipo del proyecto y redactar el respectivo informe para ser sustentado en el comité de proyectos.
- Hacer uso cuando se requiera de la herramienta salesforce como actividad de su trabajo.
- Mantener directo y permanente con los empresarios y afiliados a la CCB, para conocer las necesidades de los grupos empresariales.
- Revisar y presentar al Vicepresidente de la UEN los contratos y convenios requeridos para la ejecución de sus proyectos.
- Revisar las pólizas de contratación expedidas para la legalización de los contratos o convenios aprobados por la Junta Directiva y/o el Comité de Compras de la CCB
- Asegurar una cultura interna de protección de datos personales con respecto a los datos que recoge o trata desde la Unidad Estratégica de Negocio que lidera.
- El empleado tiene la responsabilidad de participar y contribuir al cumplimiento del Programa Integral de gestión de datos personales, así como dar estricto cumplimiento a las medidas de seguridad de índole técnica, procedimentales y organizativas establecidas por la CCB sobre los datos de los cuales haga tratamiento.
- Mantener su puesto de trabajo al día con las labores estipuladas, evitando así retrasos en las labores, reportes e indicadores a cargo.
- El empleado tiene la responsabilidad de participar y contribuir al cumplimiento de los propósitos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG – SST). El empleador de informar sobre el desarrollo de todas las etapas del SG – SST.
- Aportar las sugerencias para el mejoramiento y seguimiento de los procesos, procedimientos, manuales y controles del Sistema de Gestión de Calidad

- Responsable por todas las actividades que deba realizar en cumplimiento del objeto y propósito general del cargo.

## VINCULACIÓN

La vinculación es de manera directa con la Cámara de Comercio de Bucaramanga por contrato a término fijo con una asignación salarial mensual de **\$4.099.300**.

## PROCEDIMIENTO DEL CONCURSO

El concurso se adelantará de acuerdo a los siguientes criterios:

1. **Inscripción:** Quienes se encuentren interesados en el concurso, deben ingresar a la página Web de la Cámara de Comercio [www.camaradirecta.com](http://www.camaradirecta.com) y registrar su hoja de vida en el link “Trabaje con Nosotros” y aplicar a la oferta.

Se recibirán inscripciones hasta el **Jueves 29 de Junio de 2017 a las 5:00 PM**.

2. **Análisis de Hojas de Vida:** El área de Talento Humano revisará las hojas de vida inscritas, con el fin de verificar los datos consignados en la misma y confirmar que los requisitos exigidos en el perfil del cargo se cumplan.
3. **Proceso:** Se realizará una entrevista previa con las hojas de vida preseleccionadas, se realizará pruebas psicotécnicas y entrevista definitiva.

---

**ELIANA PEREZ GRANADOS**  
Director de Talento Humano